



PRIMER PERIODO  
DE RECESO  
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL  
02 DE ABRIL - 31 DE MAYO 2012

**Dip. Iván Conrado Camacho moreno**

---



**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL  
C. DIPUTADO IVÁN CONRADO CAMACHO MORENO  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO LEGISLATIVO  
COMPRENDIDO DEL 02 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2012.**

2

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA**

**P R E S E N T E**

En mi carácter de Diputado Local por el principio de representación proporcional de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional de la H. LVIII Legislatura del Estado de Puebla y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado de Puebla, 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, rindo formalmente el informe sobre las actividades relacionadas con las funciones y atribuciones que me confiere el cargo público que ostento, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Legislativo, comprendido del 02 de abril al 31 de mayo de 2012.

**ATENTAMENTE**

Si bien es cierto que la Constitución sólo establece que los diputados durante el periodo de receso deben de acudir a los distritos que representan y rendir un informe, en el caso de los diputados de representación proporcional no se cuenta con un determinado distrito, pero como representante de esta legislatura, durante estos meses se ha podido constatar a través de las solicitudes que se han recibido las necesidades que tiene la población del Estado de Puebla.

Como la ley lo marca, tomé protesta como Diputado Local e integrante de la LVIII Legislatura el día dos de abril del año dos mil doce ante La Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso del Estado de Puebla, en sustitución del legislador José Luis Márquez Martínez que solicitó licencia el día 29 de Marzo de 2012.



Desde el momento en que asumí el cargo de Diputado Local, he mantenido una comunicación cercana y permanente con la ciudadanía de manera especial con los habitantes del Distrito veintidós quienes han planteado sus inquietudes y necesidades, por lo cual estamos organizando grupos de apoyo a personas vulnerables.

En el municipio de Ocotepéc se ha detectado una molestia con el desempeño y trato a la gente por parte del Presidente Municipal, quien ha llevado una relación de confrontación con los miembros regidores de su Administración;

por lo que se está dando seguimiento a las preocupaciones y necesidades de los habitantes de este municipio atendiendo a sus solicitudes de revisión de Cuentas Públicas así como de la realización de una sesión de cabildo con las formalidades de la Ley Orgánica Municipal.

Durante este periodo asistí a eventos relacionados con el mejoramiento y acercamiento a la sociedad poblana entre los cuales destacan:

El Evento de Inauguración de la Capacitación para Presidentes de los 217 municipios el día once de abril del presente en el cuál se contó con la presencia del Gobernador del Estado C. Rafael Moreno Valle, así como del Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia, del Secretario General de Gobierno, el auditor general del Órgano de Fiscalización Superior, David Villanueva Lomelí, Presidentes municipales y Tesoreros de los 217 Ayuntamientos, con el objetivo de capacitar a funcionarios municipales y contribuir a que cumplan de forma profesional con sus obligaciones, y así fomentar el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos que permitan contribuir al combate de la corrupción e impunidad.



En la Celebración del 481 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Puebla, el día dieciséis de abril de este año en dicho evento se contó con la presencia del C. Gobernador del Estado de Puebla, así como de diputados locales, federales y funcionarios de los gobiernos municipales y estatales, se recordó que en 1987, la Unesco declaró a Puebla Patrimonio Cultural de la Humanidad, distinción que motiva a seguir trabajando por una Ciudad que demuestre la grandeza de sus habitantes y atienda de manera responsable y transparente las demandas ciudadanas.



El día 19 de abril se asistió a la Sesión Pública Extraordinaria para nombrar al Presidente de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del 150 aniversario de la Batalla de 5 de Mayo, en la cual se nombró al Diputado David Edgardo Huerta Ruíz en sustitución del Diputado Javier Filiberto Guevara González quien solicitó licencia.



El 30 de abril tuve la oportunidad de asistir al municipio de Zacapoaxtla para celebrar el día del niño, obsequiamos juguetes a los infantes y convivimos con ellos en su día.



El día cinco de mayo acudimos al desfile conmemorativo de la Batalla del 5 de Mayo esto en el marco de los festejos del 150 aniversario, dicho evento fue presidido por el Ejecutivo Federal Felipe Calderón Hinojosa y el Gobernador del Estado de Puebla Rafael Moreno Valle.



El diez de mayo asistí al municipio de Ocoatepec y Zacapoaxtla, donde repartimos obsequios y pastel a las madres pertenecientes a las comunidades de este municipio, platicamos con ellas y convivimos en su día.



En la Sesión Pública Extraordinaria celebrada el día 16 de mayo del presente, se aprobaron por mayoría los Acuerdos emitidos por la Junta de Gobierno y Coordinación Política por el que se reestructuraron diferentes Comisiones y Comités del Congreso Local en las cuales fuinombradoPresidente de la Comisión Especial de Seguimiento, Gestión y Promoción de Proyectos de la Entidad Paraestatal Denominada Petróleos Mexicanos con el Estado de Puebla; Vocal de las Comisiones de Hacienda y Patrimonio Municipal; de Ciencia y Tecnología y de Asuntos Metropolitanos.



El día 18 de mayo asistí en representación del Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de este H. Congreso a la Solemne Ceremonia de Doctorado Honoris Causa que la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla le otorgó al M.C. José M. Hernández Moreno, Astronauta mexicano de la NASA, por sus logros profesionales y técnicos.





“Taller sobre la Ley General en Materia de Trata de Personas en México y sus implicaciones en las Entidades Federativas” celebrado el día 23 de mayo del presente en el cual la especialista en Derecho y Consultora Legal de la Organización Internacional para las Migraciones en México (OIM), Eva Reyes Ibáñez, nos informó

sobre la importancia que tienen los Congresos Locales en las Reformas al Marco Legal de la trata de personas en México y su armonización Estatal, puesto que la comercialización de personas con fines de extirpación de órganos, falsas adopciones y



explotación tanto laboral como sexual, son fenómenos que se incrementan día a día y Puebla es uno de los Estados generadores.

En la presentación de la Técnica “Educación por la experiencia” el día 24 de Mayo el C. Armando Prida Huerta, presidente del periódico Síntesis, explicó que ésta consiste en aprender por medio de la ética y los valores, utilizando el debate para generar el análisis de los puntos de vista o circunstancias que vive cada estudiante para que así puedan generar su propia conciencia y reflexión por medio del razonamiento.



**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL  
C. DIPUTADO IVÁN CONRADO CAMACHO MORENO  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO LEGISLATIVO  
COMPRENDIDO DEL 02 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2012.**

10

Con la asistencia a los mencionados eventos he aprendido que la sociedad poblana tiene múltiples necesidades que debemos dar solución de una manera clara, oportuna y de calidad, gracias a los talleres acudidos se amplía el panorama de la problemática social y al mismo tiempo se amplían las estrategias para trabajar en beneficio de la sociedad.

Más allá de que se trate de una obligación Constitucional la rendición de este Informe de Actividades, es un compromiso que tenemos todos quienes integramos la H. LVIII Legislatura del Congreso del Estado de Puebla, con los poblanos y con nosotros mismos, para darle claridad y transparencia a todas nuestras actividades como servidores públicos.